



ENCUESTA SOBRE LA POBLACIÓN AFROPARAGUAYA (EPAP)

Dossier de resultados principales sobre magnitud y condiciones de vida de la población afroparaguaya

Sebastián Bruno (Investigador principal)

Ignacio Telesca (Investigador Asociado)

Edith Arrua (Investigadora Asociada)

Leticia Alcaraz (Directora)

Lilian Meza (Investigadora en Formación)

Adolfo Ruiz (Investigador en Formación)

Septiembre de 2025

1. Introducción

Además de los registros narrativos de distinto tipo, hasta la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870) la presencia de la población afrodescendiente en Paraguay fue considerada en los operativos censales. No obstante, desde los nuevos censos realizados tras la culminación de la guerra, incluyendo el comienzo de la serie censal moderna (en 1950), la identificación censal de la población afrodescendiente estuvo ausente en los diseños conceptuales; o con problemas de captación, como en el caso del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. Asimismo, la captación de la autoidentificación de las personas como afrodescendientes no está incluida entre las variables de estratificación poblacional de los cuestionarios de las restantes operaciones estadísticas regulares. En síntesis, la población afrodescendiente en Paraguay se encuentra estadísticamente omitida, desconociéndose su magnitud y potenciales brechas sociales.

En vista de la ausencia de información acerca de la magnitud de la población afrodescendiente y sus condiciones de vida, se diseñó un estudio centrado en estos ejes, el cual fue seleccionado en la convocatoria de fondos concursables de CONACYT Paraguay. En 2024 comenzó la implementación del Proyecto “Población afrodescendiente en Paraguay: Estimación de magnitud y característica”, cuya estrategia central está basada en la implementación de la Encuesta sobre la Población Afroparaguaya (EPAP-2024), centrada en la estimación de la magnitud de este colectivo poblacional y el abordaje sobre sus condiciones de vida.

Se espera que la información de la EPAP-2024 sea una contribución en la implementación de lo dispuesto en la Ley 6940/2022 “QUE ESTABLECE MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA PREVENIR Y SANCIONAR ACTOS DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES”, sentando las bases para un diálogo social basado en evidencia.

Estrategia metodológica

El cuestionario de la EPAP-2024 estuvo organizado en tres módulos: (1) Identificación; (2) Demografía y condiciones de vida; (3) Aproximación a actitudes de discriminación y maltrato basado en la condición afro.

Para la formulación de las preguntas de captación de personas que se autoidentificaran como afroparaguayas, se consideró inicialmente la introducción de dos preguntas, una que apele a la autoidentificación directa y otra (de recuperación) que apuntara a la autoidentificación a través de antepasados, tradiciones y cultura. El desarrollo de estas preguntas requirió una revisión exhaustiva de relevamientos en la región, a partir de 48 cuestionarios censales y 10 cuestionarios de encuestas.

El segundo módulo se aplicó solamente a hogares con al menos una persona autoidentificada como afroparaguaya. En el mismo se desplegaron indicadores estandarizados (tomando como referencia al cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares Continua, EPHC) sobre dimensiones centrales de las condiciones de vida: vivienda/hogar, demografía (incluyendo la autoidentificación individual de la persona afroparaguaya), salud, educación, trabajo, y seguridad social.

Por último, el módulo de maltrato y discriminación -que fue respondido por una persona de 18 años o más autoidentificada como afroparaguaya, seleccionada aleatoriamente entre los

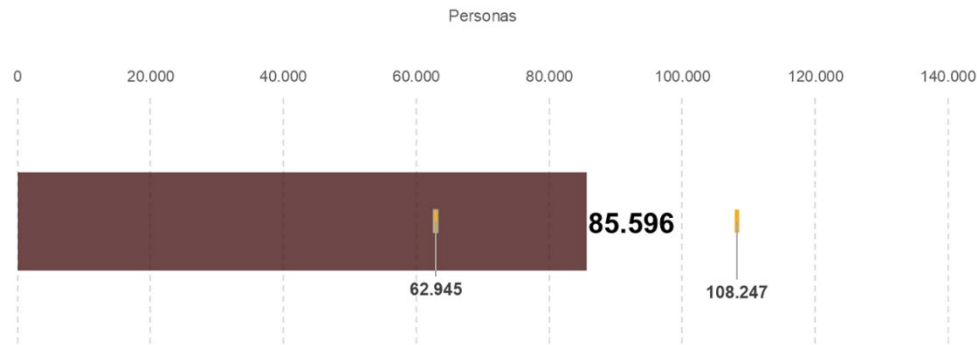
integrantes del hogar- fue introducido de manera experimental; utilizando como referencia a encuestas aplicadas en Uruguay y México.

El tipo de diseño muestral de la Encuesta sobre la Población Afroparaguaya 2024 fue probabilístico, polietápico y estratificado. El carácter probabilístico permite controlar la precisión de las estimaciones, así como el diseño por estratos atendió las singularidades de la distribución territorial de la población. La implementación de la encuesta -entre noviembre de 2024 y los primeros días de enero de 2025- abarcó el contacto con 5.932 hogares, distribuidos en 39 distritos, que representan a los hogares y la población de la región oriental del país.

Magnitud y distribución de la población afroparaguaya

A partir de los resultados de la EPAP-2024, se estima que en la región oriental de Paraguay hay más de 85 mil personas de 5 años¹ o más que se autoidentifican como afroparaguayas (figura 1). Debido a que esta cifra proviene de una muestra, el intervalo de confianza² sitúa a la población afroparaguaya entre un mínimo de 62 mil y un máximo de 108 mil personas.

Figura 1. Magnitud de la población de 5 años o más que se identifica como afroparaguaya . Paraguay (Región oriental). 2024.



Fuente: CIRD/CONACYT, Encuesta sobre la Población Afroparaguaya (EPAP-2024).

De acuerdo a esta estimación (puntual), la población afroparaguaya de 5 años y más equivale al 1,5% de la población de esa edad en Paraguay (Región oriental).

Este resultado de la EPAP ubica a Paraguay en los tabulados regionales sobre la población afrodescendiente (figura 2). Con una presencia relativa de 1,5% respecto de la población total, se ubica por encima a lo observado en otros países del Cono Sur, como Argentina (0,7%), Bolivia (0,2%) y Chile (0,04). Por otra parte, la presencia afro es notoriamente menor a la de Uruguay (10,6%) y Brasil (55,5%).

¹ Dado que la medición individual es por autoidentificación, no se consideró la indagación de la población de 0 a 4 años.
² Con un nivel de confianza de 95%.

Figura 2. Porcentaje de la población afrodescendiente respecto de la población total. Países de Sudamérica.

País (año)	Porcentaje población afro
Brasil (2022)	55,5
Uruguay (2023)	10,6
Colombia (2018)	9,3
Ecuador (2022)	4,8
Peru (2017)	3,6
Venezuela (2011)	3,5
Paraguay (2024)	1,5
Argentina (2022)	0,7
Bolivia (2012)	0,2
Chile (2017)	0,04

Fuente: Elaboración propia a partir de información de últimos censos de población disponibles..

La población afroparaguaya de 5 años y más -85.596 personas- se distribuye internamente en algunos distritos con presencia histórica, como Asunción (10,2%), Emboscada (4,7%), Fernando de la Mora (2,4%) y Paraguarí (0,7%) (Figura 3). También resulta relevante la concentración en grandes zonas urbanas, como el Resto del Departamento Central (23,9%) y los aglomerados de Gran Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Encarnación-Cambyreta (5,5%). Pero, sin dudas, uno de los aspectos más destacados es la dispersión de la población afroparaguaya en distritos intermedios (25 mil habitantes y más), que agrupan el 18,4%, y los distritos pequeños (menos de 25 mil habitantes) de la región oriental, con el 34,2%.

Figura 3. Población afroparaguaya de 5 años y más según zona de residencia. Paraguay (Región oriental). 2024 (%).

Zona	%
Total	100,0
Asunción	10,2
Emboscada	4,7
Paraguarí	0,7
Fernando de la Mora	2,4
Resto Depto. Central	23,9
Gran Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Encarnación-Cambyreta	5,5
Distritos intermedios (25 mil habitantes y más)	18,4
Distritos pequeños (menos de 25 mil habitantes)	34,2

Fuente: CIRD/CONACYT, Encuesta sobre la Población Afroparaguaya (EPAP-2024).

Condiciones de vida

Las condiciones de vida de la población afroparaguaya evidencina una desventaja en cuanto al acceso a derechos sociales y económicos al ser comparada con el total de la población de la región oriental, aunque existen excepciones (figura 4).

Figura 4. Población afroparaguaya y Paraguay (Región oriental) según indicadores de condiciones de vida. 2024.

Indicador	Total Paraguay (Región oriental)	Población afroparaguaya	Diferencia (puntos porcentuales)
Asistencia a establecimientos educativos (6 - 17 años)	95,9	82,6	-13,3
Promedio de años de estudio (15 años y más)	9,9	8,5	-1,37*
Condición de alfabetismo (15 años y más)	94,8	91,0	-3,8
Tenencia de seguro de salud (5 años y más)	28,8	20,5	-8,3
Condición de atención de salud (5 años y más)	71,6	91,9	20,3
Condición de actividad (15 años y más)	66,4	66,1	-0,3
Condición de aporte jubilatorio (Población ocupada como asalariada)	41,2	34,4	-6,8
Condición de tenencia de RUC (Población ocupada como empleadora o cuentapropista)	23,3	9,2	-14,1
Condición de percepción de jubilación o pensión (65 años y más)	66,9	84,8	17,9
Condición de pobreza multidimensional (5 años y más)	15,0	31,8	16,8

Fuente: CIRD/CONACYT, Encuesta sobre la Población Afroparaguaya (EPAP-2024).

Nota: *La diferencia se expresa en años de estudio.

El acceso a la *educación* es una de las dimensiones con mayor desventaja, tanto al considerar la asistencia de niños, niñas y adolescentes a establecimientos educativos (-13,3 puntos porcentuales (pp.)); así como en el promedio de años de estudio para la población de 15 años y más (-1,37 años); así también en cuanto al nivel de alfabetismo (-3,8 pp.).

La dimensión de *salud* presenta una situación de ambivalencia. Por un lado, la población afroparaguaya dispone de un seguro de salud en menor medida (-8,3 pp.). Por otro, ante situaciones de enfermedad o accidente, se evidencia una mayor tasa de atención de la salud (+20,3 pp.).

Respecto a la vinculación con el mercado de *trabajo*, cabe destacar primeramente que el nivel de actividad es prácticamente igual entre la población afro y la total. No obstante, existen evidentes barreras de acceso a la formalidad laboral. La población asalariada afro tiene un acceso menor (-6,8 pp.) al aporte jubilatorio. Por otra parte, menos de 1 de cada 10 personas afro ocupadas como empleadoras o cuentapropistas tienen RUC, con una brecha de -14,1 pp. respecto del total de la población.

Uno de los aspectos positivos a destacar es el mayor acceso a beneficios previsionales en la vejez. El 84,8% de la población afroparaguaya de 65 años y más tiene una jubilación o pensión, ubicándose 17,9 pp. por encima del total de la población³.

³ Esto se explica por el mayor acceso que tiene la población afroparaguaya a la pensión alimentaria (74,7%).

Por último, el indicador sintético de *pobreza multidimensional*⁴ informa que la incidencia en la población afroparaguaya (31,8%) más que duplica lo observado en el total de la población de la región oriental.

⁴ La pobreza multidimensional permite dar cuenta de la acumulación de privaciones a derechos y acceso a umbrales de bienestar considerados básicos. En su construcción conjuga las dimensiones de educación; trabajo y seguridad social; salud y ambiente; y vivienda.